

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
[PAGO ADELANTADO]

En esta Capital resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.
En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10
Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 30 de Octubre de 1896.

Biblioteca Provincial

Laguna. PCION

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de este Diario, San Francisco, 32, imr

Teléfono 11

LA DIPUTACIÓN

El dos del próximo mes de Noviembre será la primera reunión de la Diputación y es de suponer que asistirán los Diputados «leoninos», puesto que estando como están en minoría á nada conduce el retraimiento que venían observando con el fin deliberado y manifiesto de que la provincia no tuviera presupuestos y que por consecuencia reinara el desorden más absoluto.

Muy pronto habrá de notarse la influencia moralizadora de la nueva diputación, dado que nuestros representantes ya no están bajo la dictadura del cacique y podrán cumplir con las obligaciones que sus cargos les impone, sin pensar en el obstruccionismo de la grey «leonina».

La provincia está de enhorabuena y nosotros se la damos muy de corazón.

Si como siempre se ha dicho es verdad inconcusa que el signo más elocuente de la prosperidad ó de la decadencia de los partidos, es la representación que alcancen en el parlamento, en las Diputaciones y en los Municipios, tristísimas consecuencias se sacan para la suerte de los fusio-leoninos.

Quién el dos de Noviembre tenga la curiosidad de acercarse á la Diputación, no podrá menos de exclamar, contemplando los representantes leoninos: «¡qué diferencia de antaño á ogaño! ¡Lo que fuisteis y lo que sois!».

Sin herir susceptibilidades de nadie, puede decirse, que salvando al Sr. Mendoza, que se presenta con carácter de independiente, y al Sr. Bethencourt que maldito si heredó la fé (leonina, se entiende) de sus mayores, los demás son unos pacíficos y honrados ciudadanos que apenas se llaman Bento.

En San Francisco ya no se darán aquellas famosas batallas; ya no habrán torneos de elocuencia, porque los representantes leoninos, mas están para cobrar las tan pobres como cacareadas dietas y dormir el sueño de los... ángeles, en las no muy cómodas poltronas de la Diputación, que para meterse en DIBUJOS RETÓRICOS!...

Proporciones numéricas

Las últimas operaciones realizadas por el general Jiménez Castellanos en el Camagüey, como las de hace algunos meses que terminaron con la acción de Saratoga, demuestran que á la astucia y marrullería de Máximo Gómez no era posible oponer nada más eficaz que la calma, serenidad y conocimiento del país y del arte de la guerra, poseídos por dicho general.

Demuéstrase además el escaso valor militar de las tituladas tropas separatistas. Cinco mil hombres que á pesar de llevar Artillería no logran rendir en trece días de asedio al centenar de soldados que en débiles fortines defiende el poblado de Cascorro, y que luego no resisten á 1.800 que los atacan, poco, poquísimos valen.

Véanse si no las proporciones siguientes:

Cien soldados españoles resisten á 5.000 rebeldes; 5.000 rebeldes no resisten á 1.800 españoles.

Y no se trata de haber eludido el combate por sistema, no; pues gran interés demostraron en apoderarse del pueblo acometido, pero ni el valor ni la disciplina de los atacantes corrían parejas con ese interés.

Y si frente al general Jiménez Castellanos dispusieron en orden de batalla, no lo harían por puro entretenimiento, sino en la esperanza de resistir mejor ó peor el ataque, y hasta de vencer si los nuestros flaqueaban.

Pero tal debió de ser el ímpetu que llevaban los soldados españoles y tan acertada la dirección de las tropas por parte del general Jiménez Castellanos, que sin esperar el choque y perdiendo hasta las maletas, pusieron en fuga los enemigos.

Ahora bien, preguntarán muchos cómo siendo esto así, cómo prestando tan escasas condiciones militares los insurrectos, dura lo que dura la guerra á pesar de tener España allí un ejército de cerca de 200.000 hombres, contra 25 ó 30.000 rebeldes? Pues por esa misma razón, les contestaríamos; porque ese enemigo tiene un método especial de combatir, ó mejor dicho, de sostener la guerra, cuyo principal recurso es la huida. Y porque... Pero no es cosa de repetir aquí todas las razones de orden técnico que existen para explicar esta, al parecer, anomalía...

Dentro de poco van á comenzar las operaciones contra Maceo. Este lleva consigo, y quizás no cuenta hoy con más en toda la provincia de Pinar del Río, unos cuatro ó cinco mil hombres. Pues bien; si contra él maniobrasen tres ó cuatro brigadas de 4.000 soldados se burlaría con todas ellas. Hácese preciso, según los conocedores del país, que operen de un modo simultáneo lo menos 40.000 hombres en columnas, ni tan débiles que puedan ser batidas en detall por ese mulato, ni tan fuertes que resulten poco numerosas y pesadas en sus movimientos; es decir, de 30 á 40 mil hombres y pico de fusiles cada una.

Sólo así, teniendo tropas con qué ocupar todas las entradas de las lomas en que buscó su refugio, y á la vez hostigándole dentro de él, se conseguirá ponerlo en situación verdaderamente comprometida; y ¡ojalá esto resulte! acabar con él.

Con lo cual no faltará quien diga que para vencer á 4.000 insurrectos se han necesitado 40.000 españoles ignorando el que tal diga que si se hubiese de ventilar el pleito en una batalla campal bastarían con 2.000 de nuestros soldados, pero que á causa del sistema de luchar de los rebeldes, se necesitan otros 38.000 para obligarles á aceptar el combate.

(De El Correo Militar.)

Filipinas.-Cuestión palpitante

LO URGENTÍSIMO

Sostengo la necesidad de que el Archipiélago filipino no quede aislado en Oriente y ante la perspectiva más ó menos próxima de los grandes problemas internacionales que se han de resolver allí forzosamente.

Por una ley inflexible de la historia, las naciones de política expansiva y de rebosante población se salen de madre, como los grandes ríos, engrosados por torrenciales lluvias de verano ó por el empuje de leshecha tempestad. Y esta es justamente la situación en que se encuentran Alemania y Rusia, que son las grandes naciones que han de dar más juego en los asuntos de Oriente. A consecuencia de la guerra entre el Japón

y China se está verificando en esta última un fenómeno raro y trascendentalísimo que llama poderosamente la atención de los misioneros cristianos del Celeste Imperio, á saber: «se nota, dice uno de ellos, un movimiento de simpatía hacia la civilización cristiana y ha comenzado ya el despertar de una masa de 400 millones de hombres.»

Si la apreciación del misionero es cierta y exacta, se verificará pronto en toda el Asia y Oceanía una evolución inmensa, y la civilización española, hondamente católica é implantada por España en Oriente, es la que debe conservar su legítima supremacía sobre todos aquellos países idólatras vecinos á nuestras islas. España no puede permanecer aislada é inactiva ante el movimiento colonial iniciado en Oriente. Ahora bien: en el estado de agitación y desasosiego en que ha de vivir largamente nuestra remota colonia hasta que quede restañada la sangre de la herida que en su corazón ha abierto ancha y profunda la actual rebelión separatista, España necesita de alguien que le guarde las espaldas hasta que se rehaga y resuelva los tremendos problemas que le ha traído la fracasada rebelión; problemas expresados ó iniciados en estas cotas y sintéticas palabras: *Reforma de las reformas y una vasta, racional y bien organizada colonización*. Esta, que hubiera salvado á Cuba, es la única, como veremos, que nos puede guardar Filipinas.

Como elemento necesario para una y otra y como organismo intermediario de absoluta necesidad entre las dos y el gobierno de la metrópoli, voy á decir dos palabras hoy para terminar la primera serie de mis artículos sobre la influencia del fraile en mala hora quebrantada, como rueda utilísima, si no necesaria, en todos los servicios de la administración colonial. Y no se asusten mis lectores al venir hoy á tratar de este asunto desde las columnas de un periódico liberal y de la mayor circulación de España, pues no hay más remedio que transigir con el misionero ó poner en inminente peligro lo que nos ha costado trescientos años de trabajos é inauditos sacrificios.

No habrá seguramente un solo periódico de los centenares que se publican en toda España que no se haya ocupado en estos días de los asuntos filipinos, y especialmente de la influencia que hasta ahora ha venido ejerciendo el misionero en las primitivas razas é infantiles pueblos de nuestro Archipiélago oceánico. Unos sostienen el criterio de que se debe hacer *todo* allí con el concurso del fraile; otros que ya ha llegado el tiempo de no contar para *nada* con el fraile.

En mi opinión y sin que me deje de llevar de apasionamientos de ninguna clase, tan equivocados están los unos como los otros.

Los frailes jamás, han pretendido absorberlo todo, como aseguran malignamente sus enemigos: millares de lectores de *El Imparcial* han vivido en Filipinas al lado de nuestros religiosos, y todos podrán afirmar, sin temor de ser desmentidos, que con rarísimas excepciones, nunca ha dejado el fraile de dar al César lo que es del César era, y nunca ha sido estorbo, sino eficaz auxiliar de la administración. La historia de las sublevaciones filipinas nos suministra datos contundentes sobre el particular. Siempre que se ha atacado *insensatamente* la influencia paternal é intermediaria entre la colonia y la metrópoli ejercida por el fraile, ha sobrevenido violentamente una matanza de españoles ó una sublevación separatista. Ejemplo, lo ocurrido el año 72 en Cavite y ahora en Novaliches.

Las reformas impremeditadas y la expansiva política colonial de la revolución de Setiembre de 1868 nos trajeron lo de Cavite y las manifestaciones de 1868, y las posteriores reformas nos han traído lo de ahora. Y esto es tan evidentísimo, que no hay necesidad de insistir más sobre ello. ¿Y cuáles han sido las causas generadoras de tamaños males? La guerra que abierta ó solapadamente se ha hecho á la moral influencia del fraile.

Devuelva, pues, el gobierno á las comunidades religiosas la influencia perdida, asesórese de ellas, pero lealmente y sin ri-

dículas reticencias, tornen á marchar armónicamente aunados estos dos grandes organismos, hágaseles intervenir directamente, sobre todo en las principales, juntas de indios, padrones, cédulas personales, clasificación de rentas, polos y servicios públicos, allí donde directamente no pueda hacerlo la administración y volverán las cosas al ser y estado de donde nunca debieran haber salido.

Es que los frailes, volverá á replicarse, son unos verdaderos déspotas y tiranos de sus pueblos: los tienen en constante sujeción y tutela y no puede moverse en ninguna población del Archipiélago, con ser muchas de ellas de 10, 20 y hasta 30 mil almas, pie, boca ni mano, sin su sanción y beneplácito. Quédese este argumento para los que no conocen á Filipinas más que de oídas, ni al fraile, tipo enteramente diferente del claustral de por acá. Pero aun admitiendo la objeción de los enemigos del fraile en todo su rigor y crudeza, diremos: que hoy por hoy y *mañana por mañana*, si España no pierde en Filipinas el instinto de conservación, son absolutamente necesarios nuestros misioneros para el buen régimen, administración y gobierno de nuestra remota colonia.

Si nuestros misioneros dominan aquellos pueblos y razas de manera tan absoluta y contundente como afirman sus adversarios, una de dos: ó son hombres extraordinarios, de gran sagacidad, de avasalladora é irresistible influencia patriótica, puesto que nos han guardado aquel pedazo de la patria, ó aquellos pueblos son inconscientes muchedumbres, razas inferiores y masa maleable de inocentes niños necesitados aun de tutelas y nodrizas. En el primer caso son los misioneros hombres beneméritos y dignos hijos de esta noble España, que ha llevado á aquellas remotas regiones la aurora de la civilización y el sol esplendente del cristianismo. En el segundo caso bien hace la madre común en seguir amamantando aquellos niños á los pechos de la caridad, del amor y benevolencia del sacerdocio católico.

Sustitúyase en lo que se crea justo al sacerdote, pero despacio, poco á poco y sin violencias, porque si no se romperán muy pronto allí todas las cuerdas de la armonía administrativa. En Madrid tiene el gobierno bien cerca de sí á los representantes y apoderados de las ordenes religiosas de Filipinas; póngase de acuerdo con ellos y yo le aseguro que no tendrá motivos de arrepentimiento de haber dado este paso, porque ellos le ayudarán, no solo moral, sino patrióticamente, sin mortificantes jactancias y con toda lealtad en la magna empresa de lo que yo llamaría *reconquista política, social, económica y administrativa de Filipinas*.

Aquí doy por terminada la primera serie de mis artículos. Comenzaré en seguida la segunda, que tratará de la cuestión magna, fundamental, de nuestro único y verdadero porvenir: la colonización ligada con el fomento y desarrollo de las inmensas riquezas que encierran las islas.

Después trataré de todas las reformas administrativas, personal, defensas, etc., etc. La materia colonial, como se ve, es de actualidad, vasta y delicada.

X***

Horrible profanación

En el pueblo de Santa Cecilia de Francos (Ferrol) ha ocurrido un horroroso suceso, de cuya ejecución solo es capaz un ser imbécil con instintos de fiera.

He aquí el relato de los hechos: Hace cuarenta y tres días que falleció en Santa Cecilia un labrador de allí vecino, llamado Angel Vázquez García, dándosele sepultura en una fosa de aquel cementerio, como á unos tres pasos á la derecha de la puerta de entrada.

Hace tres días falleció otra vecina de la parroquia, y el sepulturero, Juan Filgueira Pérez, poco antes de la hora señalada para el sepelio, fué al cementerio para cavar la sepultura de la recién

finada. Por torpeza ó distracción, comenzó á abrir el hoyo en el mismo sitio en que estaba enterrado Angel Vázquez, más conocido entre sus convecinos por Angel de Benito, y cuando ya en descubierta el ataúd advirtió su error, contrariado porque había perdido tiempo y trabajo, no se le ocurrió, ó no quiso, deshacer lo hecho y cavar la nueva sepultura.

Con indiferencia salvaje destrozó el féretro á golpes de legón; y una vez realizado esto, hizo lo mismo con el cadáver, que se hallaba intacto, aunque en descomposición.

Su propósito era destrozarse aquel cuerpo muerto para que el ataúd de la mujer fallecida cupiera en la sepultura.

Toda esta horrible operación la hizo por lo que después se supo, con una flemma y una naturalidad de bestia.

Entregado á su horrible faena se hallaba el sepulturero, cuando un chiquillo de unos doce años, que estaba tocando á fenecido por la mujer que poco después había de ser enterrada, advirtió lo que aquel hombre hacía con repulsiva tranquilidad.

—Ei, señor Xan; ¿vosté que fai?—dijole el rapaz entre curioso y amedrentado, asomando por la puertecilla del cementerio.

—O que non lle importad nada—contestó el Juan aquel que tal estómago tenía—Largo de aquí; ¡Foral!

Y uniendo la acción á la palabra, lo expulsó del cementerio, cerrando la puerta interiormente.

Le faltó tiempo al rapaz para correr á la casa del muerto profanado. El bien lo había visto y conocido.

Un hijo soltero del finado, al oír al muchacho, corrió, seguido de su mujer, al cementerio; en el trayecto incorporáronse otros parientes y vecinos, y poco después convencieron por sí mismos de la exactitud de la denuncia.

El sepulturero no quiso abrirles la puerta del cementerio al llamar á ella para que la franqueara; mas el hijo citado y los otros vecinos, escalando el muro, pudieron apreciar en toda su magnitud la horrible mutilación.

Los parientes del muerto denunciaron el hecho al Juez de El Ferrol, y cuando éste llegó al cementerio el destrozado ataúd estaba fuera de la sepultura y los restos del cadáver en la misma forma en que los dejara el sepulturero cuando los parientes y vecinos del muerto le obligaron á que suspendiera su macabra operación.

Interrogado por el Juez, confesó Filgueira el delito, al que, en su ignorancia, y familiarizado como se halla con los muertos, no concedía gravedad alguna.

Al enterarse Filgueira de que el Juez decretaba su encarcelamiento, comenzó á convencerse de que había hecho una barbaridad. El desdichado mueve á lástima, habida consideración de que el delito lo realizó sin ánimo de lucro y sin ninguna otra circunstancia que acusase propósito dañino. Para él aquello era un accidente naturalísimo de su oficio.

Es un viejecillo, pequeño, delgado; tiene 63 años y se halla viudo. Nació y vive en Santa Cecilia.

La Trasatlántica

SUS SERVICIOS

En medio de tantas desdichas como nos azotan, es un alivio considerar la fortuna y la inteligencia que han presidido á los envíos de tropas á Cuba.

Muy cerca de 200.000 hombres ha transportado á Cuba y Filipinas en los últimos diez y ocho meses nuestra Campaña Trasatlántica, y con el favor del cielo, y también por los desvelos y por la inteligencia del marqués de Comillas, ayudado por un personal celoso, adicto, disciplinado é inteligente, se ha logrado un resultado maravilloso, mejor apreciado todavía en el extranjero que en España.

Nuestro colega el *Heraldo* consagra á este suceso un sensato y patriótico artículo, del que tomamos estos conceptos:

«Hay que decir muy alto—exclama—que estos servicios de la Trasatlántica española han causado verdadero asombro en Europa y en América; que no se recuerda nada parecido en la historia de las grandes Compañías de navegación, y que en la misma Inglate-

rra sería bien difícil hallar una empresa capaz de esfuerzo tan considerable como el que representa los viajes realizados por nuestros buques trasatlánticos, desde que comenzó la guerra de Cuba. Transportar 200.000 hombres é inmensa cantidad de material sin que se inutilice un solo barco, sin que se moje una caja de municiones, sin que se caiga una escalera, sin perder otra cosa que la hélice del *Montevideo*, es la mayor prueba de inteligencia, de buena administración, de disciplina y de poderío que registra la historia de la marina mercante en ambos mundos. Por muy alto que parezca el precio puesto á los servicios de la gran Compañía que fundara D. Antonio López, cabe decir que valen lo que cuesten y y más de lo que cuestan.»

Opiniones de un corresponsal del "Times"

Mr. Charles Ackers, corresponsal especial en Cuba del *Times*, de Londres, ha hecho en Méjico las siguientes manifestaciones á un redactor del *Mexican Herald*:

«El general Weyler es un jefe competentísimo, tal vez el más competente para su puesto, que pudiera hallarse en España. La ley marcial establecida por los españoles en Cuba desde que estalló la insurrección, es absolutamente igual á la ley marcial en todas partes. Es imposible predecir como y cuando terminará esta lucha devastadora. El Gobierno español está firmemente resuelto á echar mano de todos sus recursos para conservar la isla. Puede usted tener la seguridad de que España no omitirá sacrificio alguno para conservar su soberanía, creyendo que puede sofocar la rebelión.

Preguntado acerca de los relatos sobre crueldades españolas, dijo Mister Ackers:

«No puedo decir que haya yo comprobado, por observación personal, la existencia de un solo caso de crueldad por los españoles contra los cubanos; pero desde luego, se trata de una guerra, y los españoles no pueden consentir que se les den informes falsos ó de otra manera disimulada se favorezca la causa separatista. Naturalmente, ha habido exageraciones por ambas partes; pero puedo decir, por conocimiento personal, que la evidencia es en contra de los insurrectos, siendo un hecho bien sabido que ahorcan y fusilan en gran escala y sin vacilar, no sólo espías, sino gentes inofensivas.

Esta es la estación de las aguas en Cuba, y no puede esperarse gran cosa de las operaciones.

Como es natural, hay entre los españoles en Cuba gran animosidad contra los Estados Unidos, pues si no fuera por la ayuda que los insurrectos reciben de la República norteamericana, de donde sacan sus armas y municiones, es probable que hace mucho tiempo se hubiera quebrantado la insurrección. Es un hecho que si los separatistas no recibieran municiones de los Estados Unidos, no podrían continuar la guerra.»

CRÓNICA

Hoy tampoco hemos recibido despacho alguno telegráfico.

La lluvia caída en las primeras horas de anoche no permitió continuarse el paseo en la plaza de la Constitución, por lo que tuvieron que retirarse los concurrentes á poco rato de comenzar sus tocatas la charanga del Batallón Cazadores.

El Ayuntamiento de esta Capital ha acordado en su última sesión, declarar la vacante del concejal D. Cándido Prieto y Bravo, en atención á que dicho señor ha sido declarado vecino de Gualchos, en la provincia de Granada.

Igualmente acordó, en vista del dictamen favorable del médico higienista, acerca de las condiciones higiénicas de las aguas de la finca de «Ventoso» que ha contratado D. A. Doorly, para suministrar á los buques, suspender la concesión de las del abasto público hecha á dicho señor, y cuya suspensión tiene solicitada.

El gobierno español pedirá una fuerte indemnización también por la muerte del deportado cubano D. Oscar de los Reyes, que iba como pasajero á bordo del vapor «Sevilla» y fué muerto de un balazo en el pecho por los moros piratas.

La indemnización que abone el gobierno marroquí será entregada á la familia del que por efecto de la fatalidad vino á morir cuando menos lo esperaba, en otro continente.

He aquí lo que leemos en un periódico pecuario para calcular el peso de un cerdo sin necesidad de balanza:

«Mídase en pulgadas lo largo del animal desde el nacimiento del rabo hasta el de la cabeza; mídase después el contorno por detrás de las patas anteriores.

Se multiplican las dos medidas por ellas mismas y se divide el producto por 11 si el cerdo está bien cebado, por 12 si lo está menos y por 13 si está menos cebado.

El número que se obtenga dará en libras el peso del animal después de muerto.»

La prensa de esta Capital no publicó ayer despacho alguno telegráfico, á causa, como suponemos, de hallarse interrumpidas las líneas terrestres de Cádiz á Madrid, á excepción de nuestro apreciable colega *Diario de Avisos*, que publica dos telegramas del día 28, de su activa agencia *Raymond*, participándole, entre otras cosas, que el crucero *Velasco* irá á las aguas de Joló.

Ha fallecido en el Hospital civil el joven Ismael Rodríguez, á consecuencia de las horribles quemaduras que sufrió hace pocos días, con motivo del descarrilamiento de la grúa de vapor de las obras del puerto, de que tienen conocimiento nuestros lectores.

D. E. P.

D. Florentín Tapia é Izquierdo, oficial de la Secretaría de este Ayuntamiento, ha sido designado para presenciar la entrega de mozos y sorteo que tendrán lugar en los días 1 y 2 de Noviembre próximo.

Un episodio terrible del sitio de Cascorro.

Uno de los cañonazos de los insurrectos acertó á colocar el proyectil en una gruesa viga, y al caer ésta produjo á un soldado una fuerte contusión en la cabeza.

Por efecto de ella el soldado enloqueció instantáneamente. Los actos disparatados á que se entregaba producían el desorden en el destacamento. No había en el fuerte lugar donde recluirló; era imposible distraer de la defensa los soldados precisos para conducirlo al pueblo.

Entonces un soldado cargó con el loco y se lo llevó al poblado bajo el fuego de los rebeldes.

Cortamos de un periódico de la Península lo siguiente:

«Ha abjurado sus errores racionalista y masónicos el antiguo administrador que fué de *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, Sr. Marredona (D. José), que desde la aparición de ese periódico había sido el alma de su propaganda, tanto, que á él debió la circulación alcanzada en otro tiempo.

Parece que desengañado por lo que entre sectarios vió y tuvo que sufrir, volvió los ojos á la religión en que había sido educado; á este fin dejó la administración, y después de no pocos sufrimientos realizó en idea de reingresar en el seno del catolicismo, denunciando al autor de los folletos ó libros que él mismo había editado. Tenía dos hijos, uno de seis y otro de ocho años, sin bautizar, los cuales recibieron el agua de la salud en la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores, apadrinados por piadosas y distinguidas señoras.»

EDICTO

D. Andrés Torres Socas, Alcalde accidental de esta Ciudad:

Hago saber: que levantado por el Arquitecto municipal el proyecto de la nueva alineación y razante de la calle de Méndez Núñez de esta Ciudad, el Excmo. Ayuntamiento en la sesión que celebró ayer acordó que se ponga de manifiesto dicho proyecto en la Secretaría por el término de veinte días, para que los interesados en la expresa-

da alineación presenten las reclamaciones que juzguen convenientes á su derecho y pueda la Corporación en su vista adoptar la resolución que proceda.

Santa Cruz de Tenerife 29 de Octubre de 1896.—Andrés Torres.

SECCIÓN AMENA

Solución á nuestra última adivinanza.—L.

ADIVINANZA

Dos son tres, si bien se advierte; tres son cuatro, si se mira; cuatro, seis, y de esta suerte, seis son cuatro sin mentira.

ANÉCDOTAS

Un pillastre es condenado por décima vez á algunos meses de cárcel.

El presidente le censura por su conducta, que achaca á las malas compañías.

—¡Yo malas compañías!—exclama el reo. —¿Lo dice V. E. porque me paso la vida con los magistrados?

Dos ingleses serietes, patudos y archiflemáticos, comen solos en una mesita de un hotel.

De repente, uno de ellos cae al suelo muerto de un violento ataque de apoplejía. Su compañero, sin inmutarse, le dice al mozo:

—Que no traigan más que una chuleta y que retiren eso.

En un restaurant.

Un parroquiano, viendo que á pesar de haber mudado tres veces de cuchillo, no podía con un *entrecôte*, llama al mozo, y le dice:

—¡Pedro!... ¡Un hacha!

Nuestros mendigos:

—¡Caballero, tenga usted piedad de un desdichado á quien han cortado una pierna, y que no tenía más que sus brazos para vivir.

Índice del Boletín Oficial.

DÍA 5 DE OCTUBRE

Ministerio de Fomento.—Leyes incluyendo en el plan general de cárceles del Estado, varias de segundo y tercer orden en esta provincia.

Ministerio de Hacienda.—Continúan las tarifas anejas al Reglamento de la contribución industrial.

—Reglamento provisional para la administración y exacción del impuesto de consumos.

Gobierno de la provincia.—Declara de utilidad pública las obras que deben efectuarse para la explotación de la mina de cobre denominada «San Marcos» sita en el término municipal de Tuineje.

Factoría de utensilios militares de Las Palmas.—Relación de las compras de artículos de inmediato consumo verificados en la segunda quincena de Septiembre último.

Lotería nacional.—Prospecto del sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 10 del corriente mes.

Sección marítima

Registro anual y mensual

29 DE OCTUBRE

1057 **99** Vapor inglés *Nubia*, de Liverpool y Funchal, con carga general para esta plaza; tomó carbón, agua y víveres y salió para New Calabar despachado por The Tenerife Coaling y C.^a

1058 **100** Vapor inglés *Greek*, de Lorenzo Marques y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y víveres y salió para Southampton despachado por Hamilton y C.^a

Registro civil

Octubre 29.

NACIMIENTOS

Maria Antonia Martín y de Armas.

DEFUNCIONES

D.^a Catalina Suárez Expósito, 55 años, casada, de Tacoronte.—Hemorragia cerebral. Hilario Domínguez y Rodríguez, de Caibarién (Cuba), 6 meses.—Disentería.

Ismael Rodríguez, 20 años, soltero, Hospital civil.—Quemaduras.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

Octubre 30.

Santo de hoy.—San Claudio.*Santo de mañana.*—San Quintín y santa Lucila.

Cuarto menguante el día 29 á las 2 y 16 m. de la tarde en Leo. Nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misas rezadas de 5½ á las 7.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	758'73
Termómetro á la sombra	25'0
Tensión del vapor	19'0
Humedad relativa	81'0
Viento	S.
Fuerza del viento	0.
Cielo: parte cubierta, décimas	8.
Temperatura máxima de ayer	29'0
Id. mínima de anoche	20'9
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	2'3

«LA PREVISIÓN»

Sociedad Anónima de Seguros á prima fija, sobre la vida. Domiciliada en Barcelona, Plaza del Duque de Medinaceli 8, principal.

Esta Sociedad emite Pólizas de todas las combinaciones en general y particularmente de vida entera, dotales y de pensiones para la vejez, dando á sus asegurados facilidades para el pago de las primas.

Delegados en esta Provincia

Hijos de Juan Yanes,
Sol núm. 6.

AVISO

En la imprenta de este periódico se hallan de venta las siguientes obras:

«Mi curación por el agua», por el Abate Kneipp.

«Vivid así», por id. id.

«Tratamiento para cólicos, etc.», por id. id.

«Farmacia casera», según el sistema Kneipp.

Además un prontuario para el aficionado al Velocípedo.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANÍA GENERAL DE SEGUROS
SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS

Domicilio en Barcelona: Calle Ancha, n.º 64.

CAPITAL DE GARANTÍA
10.000,000 de pesetas.

Capitales asegurados por la
Compañía hasta 31 de Di-
ciembre de 1895, Ptas. 100.054,418'75
Siniestros pagados hasta
igual fecha, Ptas 4.596,684'58

En todas las provincias tiene esta Compañía española Delegaciones y personal para fomentar el seguro sobre la vida, que tan útil es á las familias.

Delegado en la provincia: Sr. D. Antonio Lecuona.

Inspector de la provincia de Canarias: Sr. D. Francisco Martínez Miranda.

Para librar á los hijos

DEL SERVICIO MILITAR

Hace el BANCO VITALICIO DE CATALUÑA con este fin una combinación especial, que con un pequeño sacrificio anual ó trimestral que hagan los padres ó cabezas de familia se encuentran, al entrar los hijos en quintas, con la cantidad suficiente para redimirlos; con la particularidad ventajosísima de que si aquéllos tuviesen la desgracia de morir, no queda obligada la familia ni el niño á pagar más sumas, y aunque sólo se haya satisfecho una anualidad la Sociedad entregará al niño, madre ó tutor las mil quinientas pesetas ó el capital estipulado al cumplir el hijo los 19 años.

Para más detalles é informes que se deseen dirigirse al Delegado en esta provincia D. Antonio Lecuona, ó al Agente en esta Capital D. Fernando Romero Tardido calle del Sol número 18.

A LOS COSECHEROS DE CAÑA DE AZÚCAR

Se vende muy barato y en perfecto estado de uso, un tren completo para la fabricación de azúcar, compuesto de un molino Florida núm. 2, centrífuga, máquina á vapor suficiente á mover dichos aparatos, dos juegos completos de calderas á fuego directo, sistema americano y una prensa para las cachazas.

Quien desee adquirirlo, dirijase á su dueño D. Manuel Padrón Quintana, en Gáldar, Gran Canaria.

Gutiérrez Hermanos y Comp.^a

ALMACÉN GENERAL DE COMESTIBLES

FERRETERÍA Y GÉNEROS

121, LUZ, 121

En este establecimiento se acaba de recibir un extenso surtido de artículos de todas clases á precios económicos.

También se expenden en este establecimiento, los acreditados Vinos de Icod.

121, LUZ, 121

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca *LA BANDERA*.

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

LA
T

ENCARNADA CERVEZA INGLEZA

Pilsener Beer

Esta riquísima cerveza, sin rival en el mundo, por su pureza y esmero en la confección, compete ventajosamente con todas las hasta ahora introducidas en la Provincia, superándoles en su agradable sabor y relativa baratura.

Unicos Agentes en las Islas Canarias,
Elder Dempster & C.º
Marina núm. 11.

The Indemnity Mutual Marine Assurance COMPANY LIMITED

COMPANÍA DE SEGUROS MARÍTIMOS,
FLUVIALES Y TERRESTRES, DOMICILIADA
EN LONDRES

Esta acreditada Compañía admite toda clase de proposiciones de Seguros á primas reducidas.

Agentes,
Hijos de Juan Yanes.

Patatas de semilla inglesas

Se sirven pedidos para entregar en Octubre, Noviembre ó Diciembre de este año.

Dirigirse con la mayor anticipación posible á la oficina del Departamento de Frutos de *Elder Dempster y C.º*, Marina 31.

Compañía Metropolitana de Río Janeiro ESTADOS UNIDOS DEL BRASIL

Esta Compañía concede pasaje gratuito á todas las familias de agricultores y artesanos que deseen establecerse en aquella floreciente República.

Los pasajeros no contraen obligación de ninguna especie pudiendo elegir para su residencia el punto de la República que más les convenga para donde también les facilitará esta Compañía pasaje gratuito.

La Compañía alimentará y albergará á los pasajeros durante ocho días después de su llegada al Brasil, durante los cuales podrán elegir la ocupación que más les convenga á cuyo efecto los Propietarios de terrenos les harán ventajosas proposiciones.

El viaje se efectuará por los magníficos vapores de la Sociedad General de Transportes Marítimos de Marsella que tocarán en el puerto de Santa Cruz de Tenerife los días 16 de cada mes.

Se advierte que los pasajeros no tienen que reintegrar el flete de ida ni en metálico ni en trabajo personal pues como se ha consignado, es completamente gratuito.

Para más informes dirijanse á

Los Agentes, *Hijos de J. Yanes.*
Sol núm. 6.

SE VENDE

la casa calle de la República núm. 21.
Darán razón, calle de Bernabé Rodríguez núm. 8.

pedido para él la copa de aguardiente que debe ahora, y que seguramente le sentará bien...

—Condenado Longjumeau! ¡qué celoso y caritativo te has vuelto con el prójimo!

—Ya supondréis que tengo motivo para ello.

—Naturalmente... ¿De dónde salía ese joven?...

—Del 113.

—¿Ha jugado?

—Sí, señor Augusto, y con buena suerte.

—¿Cuánto ha ganado?

—Cerca de diez mil doscientos francos.

—¡Bonita renta!... ¿Y lleva el dinero consigo?

—Sí, señor Augusto, en billetes de Banco. Un pequeño paquete en el bolsillo izquierdo de la levita, que, como podéis observar, no está abrochada.

—¿Y por qué tú mismo no has dado el golpe mientras le prestabas auxilio sosteniéndole?

—Era imposible; había mucha gente á mi alrededor, y no quería por alguna torpeza mía comprometer la operación y que me prendieran... Señor Augusto, yo hago mi primera campaña; debuto en el arte, no soy tan diestro y no puedo en modo alguno compararme con vos.

Rodille acogió con una sonrisa este inocente cumplimiento.

—Longjumeau—le dijo con agrado,—puesto que tenemos tiempo, cuéntame lo que ha pasado.

—Me tenéis ordenado, señor Augusto—dijo el debutante,—que observe en las casas de juego los afortunados jugadores cuya buena suerte haya llenado sus bolsillos.

—Ese florido lenguaje me satisface. Continúa Longjumeau.

—Obedeciéndoos, me entré hace un instante en el 113. Apuntaba dos francos por tercera vez, sin ninguna esperanza

Después de haberse totalmente desnudado, el personaje que nos ocupa dió vuelta por el cuarto, examinando con atención los vestidos colgados en las perchas. Sin duda alguna vacilaba respecto al que debía ponerse.

Hecha al fin la elección, procedió rápidamente á ponerse. Calzóse botas finas con espuelas sonoras, pantalón azul claro, ancho de caderas, plegado á la cintura y estrecho en la garganta del pie; uno de esos pantalones llamados á lo húsar, que hacen delgado el talle como pudiera hacerlo un corsé de mujer: levita azul oscuro, con una cinta roja en un ojal: chaleco de pelo de cabra, amarillo claro, y un alto corbatín con almohadillado de ballena completaron un elegante traje de oficial de caballería que va á París á disfrutar seis meses de licencia.

Unos bigotes oscuros de inimitable perfección y un sombrero de fieltro, de abarquilladas alas y forma elíptica, acabaron de dar al personaje un sello de realidad verdadera.

Werner-Rodille, ó, mejor dicho, Rodille á secas, porque de aquí en adelante sólo le llamaremos así, se miró en el espejo de frente, de perfil y de costado, quedando satisfecho de su persona y traje.

En seguida guardó en el bolsillo del pecho una carterita bordada de oro, con tarjetas blasonadas, arrolló negligentemente entre sus dedos unos guantes de color de paja, encendió un cigarro (costumbre militar si la hubo en 1830), saliendo del cuarto núm. 5, cuya puerta cerró con precaución.

Dos minutos después atravesaba la calle de Valois, pasando por bajo la columna ilustrada á la vez por el famoso Café des Aveugles y por la tienda de Corcelet, tan estimada de los gastrónomos, entrando en el jardín del Palais-Royal, retorciéndose los bigotes y haciendo sonar sus espuelas.

En nada se parecía en aquella época al cuadrilátero mo-



CHARGEURS RÉUNIS
Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA EL HAVRE

El magnífico vapor

PAMPA

saldrá de este puerto el día 4 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
El magnífico vapor francés

RIO NEGRO

saldrá el día 19 de Noviembre.
Admite carga y pasajeros.

PARA LA COSTA DE AFRICA

Saldrá el 15 de Noviembre el magnífico vapor

VILLE DE MACEIO

Admite pasajeros y carga.

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 24 de Noviembre el magnífico vapor

Ville de Maranhao

Admite pasajeros y carga.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Saldrá el 31 del corriente el magnífico vapor

CARAVELLAS

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.



African Steamship Company

PARA LA MADERA Y LIVERPOOL

Se espera en este puerto del 5 al 6 de Noviembre el vapor de esta Compañía nombrado

DAHOMEY

Admite carga y pasajeros.

Tiene suficiente espacio para carga.

Agentes, Elder, Dempster & Co.

Marina núm. 11.



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA
El hermoso vapor

FURNEL

saldrá de este puerto el día 15 de Noviembre.

Admite carga y pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a cámara.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.



LA VELOGE

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Curaçao,
Sabanilla, Cartagena, Colón y Puerto Limón.

El vapor de gran marcha

Citta di Génova

saldrá del 7 al 8 de Noviembre.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

Nota.— No se admitirán notas de embarque ni se expedirán pasajes después del día 5.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

Transports Maritimes á Vapeur

PARA MARSELLA, DIRECTAMENTE

Llegará el 2 de Noviembre el magnífico vapor de gran marcha

ITALIE

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.



Forwood Brothers & Co's

LINE OF STEAMERS

PARA LONDRES

(Via Madeira)

Según telegrama recibido, se espera en este puerto el magnífico vapor frutero

WAZZAN

saldrá de este puerto el día 31 de Octubre.

Admite carga y pasajeros.

Agente,

HY. WOLFSON.



Compañía de Navegación

DE TENERIFE

El magnífico y rápido vapor español

TENERIFE

saldrá para el Sur de esta isla el día 24 del mes entrante á las 7 de la mañana.

Admite carga y pasajeros.

Fletes económicos.

Agente,

A. SAAVEDRA



J. T. RENNIE SON & C.^{OS}

PARA LONDRES

Saldrá el 16 de Noviembre el vapor inglés

MATABELE

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 300 toneladas de carga.

Agentes, HAMILTON Y C.^a



The New Zealand Shipping C.^{OS}

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 6 Noviembre el hermoso vapor

KAIKOURA

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y C.^a

PRECIOS DE CONDUCCIÓN

De los artículos de importación y exportación en las lanchas que patronea D. Juan Duque y Pérez.

	Pesetas
Por 1 bestia caballar, conducida á bordo ó á tierra,	3'00
» 1 id. mular	3'00
» 1 id. asnar	2'50
» 1 res vacuna.	3'00
» 1 atado tomates.	0'12
» 1 caja patatas ó tomates.	0'08
» 1 guacal plátanos, ó cesta con una piña.	0'10
» 1 id. id. de dos piñas.	0'20
» 1 bocoy tabaco.	1'75
» 1 id. espíritu, vino ó aceite.	1'00
» 1 pipa id. id. id.	0'75
» 1 bala harina	0'20
» 120 sacos grano, ó cereales.	15'00
» 1 barcada equipaje, ó pasajeros.	12'50
» 1 id. de loza, tejas ó caños.	12'00
» 1 id. de peso sólido (10 toneladas).	14'00
» 1.000 pies Riga.	2'50
» 1.000 id. pinzapó.	2'00
» 1 atado tablillas tomates.	0'02
» 1 id. para plátanos.	0'03
» 1 id. tablillas para cajas tomates ó cajas de patatas.	0'03

Se advierte á los señores importadores y exportadores, que las conducciones que se efectúen durante la noche, tienen la mitad mas sobre los precios estipulados en la presente Tarifa.

Asimismo, se advierte también que con objeto de preservar convenientemente los frutos de las lluvias, habrá en servicio una ó dos gabarras, tanto en las operaciones de carga como en las de descarga, siendo de cuenta de dichos señores los guardianes que al efecto se necesiten, en proporción á los bultos que cada uno deposite en las mencionadas gabarras.

Santa Cruz de Tenerife, 19 de Octubre de 1896.—
Juan Duque y Pérez.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

nótono y poco frecuente que ha llegado á ser en nuestros días.

En 1830 reunía aún todas las seducciones que un voto de la Cámara de Diputados debía hacerle perder más tarde. Las casas de juego, las galerías y las odaliscas atraían á su recinto multitud ávida de goces.

Europa entera hablaba con envidiosa admiración de las maravillas y delicias del Palais-Royal: la primera cosa que hacían el extranjero y el forastero, á su llegada á París, era que los llevaran al Palais-Royal, dedicándole la primera visita. Parecía que la gran ciudad se resumía en el Palais-Royal.

Cuando llegó Rodille, el crepúsculo, reemplazaba al día. Los reverberos y los quinqués precursores del gas se encendían por todas partes, las tiendas brillaban, afluían los paseantes, los cafés rebosaban de gentes, y entre los fracs negros y los uniformes brillaban los blancos senos, los diamantes falsos y las fascinadoras miradas de las ninfas del jardín.

En 1830, como en el día, el dueño del café de la Rotonda adquiría el derecho (mediante una cantidad anual) de colocar bajo una gran tienda de campaña, dentro del jardín, mesas y sillas.

Rodille esperó á que se desocupara una mesa; sentóse al fin y pidió un helado, que tomó con manifiesto placer.

Aún no había acabado, cuando un hombre mal vestido, con apariencia de mendigo, se le acercó murmurando con voz doliente:

—Una limosna, señor, por amor de Dios...

Rodille sacó una moneda y se la dió al mendigo.

Acompañó á esta limosna una mirada de inteligencia, á la que el pobre contestó silenciosamente con otra muy expresiva.

Rodille pagó en seguida al camarero y se levantó, siguiéndole con un disimulo y una naturalidad que á nadie dió motivo de sospecha.

Así continuaron unos cien pasos, dirigiéndose hacia el lado de la famosa casa de juego señalada con el núm. 113.

Cuando llegaron á la puerta, espléndidamente iluminada, la más frecuentada de París, acortó el paso el mendigo, con el fin de que Rodille le alcanzase, al que dijo en voz baja y rápidamente:

—Vengo de parte de Longjumeau... está próximo, en el 113.

—Entendido—dijo Rodille sin detenerse, atravesando una de las verjas que separaban las galerías, dirigiéndose á un joven alto, rubio, vestido con elegancia, que se paseaba delante de un café-restaurant situado en el piso bajo de la casa de juego.

Rodille se cogió de su brazo, diciéndole muy bajo estas palabras:

—¿Qué hay?

—Un buen negocio, según creo, señor Augusto.

Rodille no se sorprendió de oírse llamar así. Sería probablemente el que correspondía al traje que llevaba.

—Al grano—le dijo,—vamos al hecho... Ya ves que estoy esperando.

—Acercas al café y mirad por la vidriera. ¿Qué veis en la primera mesa de la izquierda, cerca de la puerta?

—Un bello joven, bastante mal vestido... la cabeza de un príncipe y el traje de un obrero en día festivo... Me parece que conozco esa cara... no sé de dónde. Pero repara su palidez, parece un muerto. Tal vez se vaya á poner malo.

—Si le hubieras visto hace un momento... Creí que iba á morir. Yo mismo le he ayudado á entrar en el café y he